

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

**PAGO ADELANTADO**  
1'25 PESETAS al mes en t da Españ.—En el Extranjero y Ultramar,  
2'50 peset. s.  
Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion  
se dirigirá  
Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1407

Palma de Mallorca. LUNES 11 Febrero de 1901

## XXVII ANIVERSARIO

— DE LA —

# Proclamación de la República ESPAÑOLA

### EL 11 DE FEBRERO

Hay hace 28 años que los Diputados de la Nación, reunidos en el Congreso para deliberar, quizá sobre el punto más trascendental que se ha debatido en el pasado siglo, en aquel recinto desde el cual tanto mal se le ha acarreado al pueblo español, acordaron por gran mayoría de votos, que la forma de gobierno más apropiada para hacer la felicidad de los españoles, era la republicana, proclamando e implantando en nuestro suelo, la República, como soberana.

Gloriosa fecha para la Historia del Progreso en España es la del 11 de Febrero; pues ella viene a decirnos claramente que un pueblo como el nuestro, en el que siempre había imperado una monarquía despótica con ribetes de teocrática, había entrado por el camino de su reorganización y había abierto los ojos para comprender la diferencia notabilísima que existía entre la sociedad decadente y degenerada de los reyes despotas y aquella en que cifraban sus esperanzas los propagandistas de la religión del ciudadano, de esa religión, condensada toda ella, en los principios de igualdad, fraternidad y progreso, que es la trinidad que imperará en las naciones de la civilización y del adelanto universal, dentro de poco, por ser ella la que da vida y calor para acelerar la marcha hacia ese estado de cosas que constituye la bella ilusión de todos los pensadores.

El desconocimiento que el pueblo español tuvo de la importancia que para su libertad tenía la gran conquista que se había hecho proclamando la República; la carencia de abnegación y fe en sus ideales, en gran número de los que en primera fila figuraban en el campo republicano, y el abandono en que dejaron los puestos más delicados y de mayor responsabilidad, confiándolos a enemigos declarados, fueron causa de que aquella monumental conquista

que el Congreso de Diputados, con su votación en favor de la República, hiciera para el pueblo, pasara sobre éste como débil nube de verano y que fuera fácil la victoria a Martínez Campos, aquel General traidor, causa de muchas de las desgracias que pesan sobre España y por las cuales debe encontrarse sufriendo actualmente si es cierto que «mas allá» existe un castigo proporcionado al mal que en este mundo se ha ocasionado.

¿Cómo hubiera sido posible perder tan preciada conquista por una corazonada del autor de ellas, si los directores entonces del nuevo estado de cosas hubieran trabajado y multiplicados para esparcir por todos los pueblos y lugares de España la fructífera semilla democrática que tanta influencia ejerce en el ciudadano cuando éste está bien impuesto en lo que ella representa? ¿No creéis que si así se hubiera hecho en beneficio de ese pueblo que salía a la nueva vida, habría tropezado el «traidor» con infranqueables murallas de difícil acceso que hubieran impedido triunfara su proyecto en mal hora concebido y realizado?

Yo creo que sí, y por eso entiendo que todo aquel que se encuentra bien impuesto en los principios que constituyen nuestro programa, tiene la imprescindible obligación de difundirlos en cuantas ocasiones se le presenten; pues esto es echar cimientos para el día, no muy lejano, en que impere por segunda vez la República en España, a fin de que fracase toda tentativa de traidores y pueda definitivamente sentarse en nuestra Nación el reinado de la Razon y de la Justicia, ahuyentado de España desde la Restauración.

Por eso nosotros, amantes de ver en nuestra desdichada Patria implantado el gobierno del pueblo por el pueblo mismo, nos reunimos en día tan memorable como el 11 de Febrero, que representó y recuerda aquel en que se proclamó la conquista de los derechos del ciudadano español, para cantar un himno de alabanza a aquellos invictos patricios que nos trazaron el camino de nuestra verdadera regeneración vo-

tando para la nación la forma de gobierno republicano; y nos reunimos, también, para cambiar impresiones y demostrar a los enemigos de los derechos del pueblo, que, 28 años de oposición, no nos son suficientes para abjurar de nuestras ideas y principios. Muy al contrario, ellos nos sirven para reorganizarnos, de enseñanza, y de fácil propaganda contra los monárquicos; puesto que ellos con su sistema de gobierno tan desacreditado y de tan fatales consecuencias para el pueblo, han embrutecido al país convirtiéndolo en nauseabundo lago, y han estrujado al ciudadano con impuesto y contribuciones hasta hacerle imposible la vida; y todo esto influye notablemente en el ánimo del pueblo y le afecta tan directamente, que no es fácil, se deje seducir por cánticos de sirena y de traidores monárquicos el día de nuestro triunfo que, como dejó dicho, vislumbro no tardará ya gran cosa.

Para ese día, republicanos de todos matices, que no se nos encuentre desprevenidos. Hagamos todos un supremo esfuerzo; trabajemos con fe en la propagación de nuestros principios que son los únicos que pueden sacar al país de las garras de la reacción, y la Razon y la Justicia, que están con nosotros, volverán a reinar en España después de haber tenido una ausencia tan larga como sensible.

Tengamos presente a Francia nuestro vecino país. Su primera República fracasó por tener entonces el pueblo francés los mismos defectos que el nuestro en el año 1873; pero hoy que ya han cimentado bien la soberanía del pueblo, estréllanse las intentonas monárquicas y le vemos avanzar a pasos de gigante en el camino del Progreso.

Que a nuestro país le sirva de provechosa enseñanza la lección, y es seguro que la victoriosa República, será nuevamente la soberana de España, como lo desea ardientemente

EL ENCUBIERTO



ños, hemos transcurrido, hasta el presente, veintiocho años, aguantando el duro yugo que nos han venido imponiendo los que tras una vida de engaños y traiciones, no han hecho otra cosa que reducirnos a la miseria y cubrir de luto los hogares.

¿Qué es lo que esperamos los españoles para decidirnos a obrar en consecuencia y cual las circunstancias requieren? ¿No hemos visto desaparecer las glorias y la honra nacional envueltas en el sudario, tegido por los restauradores con los hilos de la depravación, el robo y el pillaje?

¿No hemos sufrido derrotas espantosas y crueles, que ciertamente se hubiesen trocado en otras tantas victorias, si en vez de ser gobernados por políticos sin conciencia ni dignidad, hubiésemos sido regidos por verdaderos hombres de Estado que inspirados por las ideas de patria y libertad, se hubiesen hecho cargo de la gravedad del mal y de los remedios a que tenían que recurrirse para no caer en la mala postura que hemos caído?

Además de la pérdida de nuestro imperio colonial, ¿no hemos visto desaparecer en el profundo del mar a nuestras escuadras en Cavité y Santiago de Cuba juntamente con la mayoría de los que las tripulaban?

Pueblo; ten en cuenta la gravedad de la situación de la patria, no consentas persistir viviendo bajo el oprobio en que vivimos; dispóngámonos para demostrar a la faz del mundo entero, que aún nos quedan energías para acabar con los que nos han venido envileciendo y deshonrando.

PIÑA.

Palma 10 Febrero 1901.

## INVASION DE FRAILES

Dice «La Dépêche», de Toulouse:

«No es sugestivo el telegrama de Madrid anunciando que el Gobierno ha entablado negociaciones cerca del Vaticano, con el objeto de ponerse a cubierto de la invasión eventual de frailes procedentes de Francia, y que por no aceptar la ley de congregaciones pedirán hospitalidad «tras los montes»? Ciertamente el Gabinete Azcárraga no es sospechoso de sectarismo antirreligioso. ¿La Regente no profesa respeto filial al Papa? No obstante, ese Gobierno, de una piedad ejemplar, se cree en la necesidad de legítima defensa respecto de las congregaciones religiosas, las cuales, después de haber causado a Francia con sus explotaciones inicuas, quieren continuarlas igualmente en España.

«Nuestros vecinos ¿no se hallan ya demasiado devorados por la excesiva abundancia de conventos allí instalados? Jesuitas, dominicanos, franciscanos, agustinos, recoletos, etcetera, eran propietarios de la mayor parte de las hermosas colonias, últimos florones de la corona de España, las Antillas y Filipinas. Allí poseían la administración no solamente espiritual, sino temporal. Los capitanes generales no eran más que los instrumentos dóciles auxiliares de las potentes órdenes, y cuando se permitían la menor independencia contra ellas, los verdaderos gobernadores, es decir, los jefes de las congregaciones, una orden procedente de Madrid, les hacía callar. En el Escorial, en las audiencias de la Regente, ¿no se veían a los superiores de las grandes órdenes desfilando soberbios los primeros, delante y antes de los cortesanos mas encopetados, de los personajes calificados en política? El resultado de esta dominación monástica fué la pérdida de Cuba y Filipinas. ¿Qué demostración tónica en apoyo de la tesis, agradable a nuestros clericales, agradable al mismo Papa, saber que las congregaciones son los instrumentos mas perfectos de expansión colonial, los agentes mas preciosos de influencia lejana, «Ultramar»?

«Los frailes expulsados del paraíso terrenal de las Antillas y Filipinas por los yanquis, han entrado en la Metrópoli, multiplicando el contingente de conventos, ya muy numerosos en España. ¿Qué sucedería, pues, si sobreviniese una segunda emigración del mismo género a través de los Pirineos? He aquí la plaga contra la cual se percibe el piadoso Gobierno de Madrid. Las malas lenguas, ¿no se atreven a decir que los frailes de España se repartirán las limosnas de los fieles con sus queridos hermanos de Francia?»

FRANCAIS.

## A las familias de trabajadores DEL CAMPO

Las que deseen obtener pasajes gratis (no como emigrantes) para el Estado de Minas (Río Janeiro) y Buenos Ayres pueden solicitarlo del Delegado en Baleares calle de las Escuelas n.º 3 antes del día 18 del corriente mes. Las familias han de ser todas de Baleares y solo hay pasajes disponibles para diez.



## Gran Establecimiento nuevo San José

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Gran rebaja de precios por final de temporada

CAPAS confeccionadas.  
PAÑOS para capas.  
» » » vestido.  
GERGAS en todas clases y colores.  
GENEROS de algodón novedad para vestido de Sra.  
ALFOMBRAS, Tapicerías, Yutes y Sfors.  
Camisería, Corbatería, Paraguas y Bisutería

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

¡OJO! VENTA DE RETAZOS ¡OJO!

## CHAMPAGNE MIRO Y TARRAGÓ

### Los movilizados

Para solemnizar la boda de la princesa, son muchos los acuerdos que ha tomado el gobierno. Habrá festejos, los periodistas procesados por delitos de imprenta recibirán el indulto, los presos de Cataluña es muy posible que sean también puestos en libertad, se repartirán limosnas, habrá, en fin, horas felices para buen número de españoles.

De los que pelearon en Cuba año tras año por la integridad de la Patria, no se ha acordado nada.

Aquellos infelices movilizados que tan buenos servicios prestaron a España en vuestras perdidas colonias, no han podido cobrar aún lo que se les debe y viven en la mas espantosa miseria.

Desde que fueron repatriados vienen haciendo gestiones inútiles para cobrar sus atrasos.

Ahora van a hacer el último esfuerzo, que es ir a Palacio el día 14, 6 sea el de la boda de la princesa, vestidos con el uniforme de rayadillo.

Así se proponen recordar silenciosamente la deuda que con ellos tiene el gobierno.

Nosotros creemos que no faltará quien se compadezca de esos hombres, que hoy no tienen pan que dar a sus hijos por haber defendido nuestra bandera en Cuba.

mación y en medio del mayor entusiasmo, fueron aprobados los siguientes extremos:

- 1.º Acudir a las urnas.
- 2.º Que cada distrito proceda a la designación de los candidatos ó candidato que crea conveniente y
- 3.º Dar un voto de gracias al Comité del Partido de Palma, para que este con absoluta libertad pueda tratar con los partidos a fin de si el Comité lo juzga conveniente para los intereses del Partido.

El Presidente del Centro Militar de esta ciudad, en atento B. L. M., ha tenido la atención de participarnos que hoy a las 23, se celebrará en los salones de aquella Sociedad, un baile de Máscaras, a cuyo acto nos invita.

Damos las mas expresivas gracias al señor Conde de Montenegro por la deferencia que con nosotros ha tenido.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el «Antirreumático Grau Inglada», de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Palma, farmacia de Ignacio Forteza Jaime II, 21.

### Colombófila

La Excm. Diputación de Baleares ha concedido autorización a la Sociedad «Colombófila» de Palma, para que celebre en el edificio La Lonja, la proyectada exposición avícola, a principios de Junio próximo.

Nuestro queridísimo amigo Don Benito Pomar saldrá mañana para Barcelona, y allí con D. Salvador Castelló, Presidente honorario de la exposición, recogerá todos los datos necesarios para llevar a cabo dicho certamen.

Esperamos que Mallorca contribuirá galante y eficazmente a secundar la iniciativa de la «Colombófila» pues no tan solo podremos exponer nuestras magníficas gallinas y preciosas palomas de pinta que poseemos, si que también, con lo que del Continente venga a exhibirse, podremos estudiar prácticamente todo lo que a la Industria Avícola concierne y que tanto se adapta a las costumbres y condiciones de nuestro país.

Sabemos que la Cámara Agrícola y de Comercio acarician la idea de celebrar exposición de productos del país y ganado de todas clases. Algunos «amateurs» desean también exponer las diferentes clases de perros de caza que aquí tenemos, perdigueros, lebreles, ibicencos, etc. etc.

Todo esto no sería mas que miel sobre hojuelas, si se realizara. Y aunque en apariencia parece que estas cosas no son de grande importancia, créannos nuestros paisanos, estas cosas son mas útiles y provechosas que las luchas fratricidas, estúpidas y criminales en las que malgastamos nuestras fuerzas y muchas inteligencias.

### SE VENDE

El mobiliario, manteca, aceitunas y embutidos superiores de la tienda en el Arrabal de Santa Catalina, calle de Caro, esquina a la de Monterrey, frente a la fábrica de gas.

Horas de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

### VENTA

Se vende un local que dispone de fuerza hidráulica y motriz.

Informes, Nuevo Centro de Anuncios, Luz, 21.

## Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confiles Inyección anti-venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI 1*

## TELEGRAMAS

MADRID 10.

### La prensa madrileña

«El Herald»

Ocupase el «Herald» en la singular notificación oficial de la llegada del conde de Caserta a Madrid, «sin novedad».

No sabe explicarse cómo el ministro de Estado envió un despacho así a nuestros representantes en el extranjero.

Afirma que ningún liberal en España aprueba la conducta del Gobierno.

«El Español»

Censura «El Español» que el ministro de Obras Públicas haya echado por el suelo el plan hidrológico a su antecesor.

Considera que el despresigio que se echa sobre lo ayer encomiado, rebaja la té del país.

«El Correo»

Tiene «El Correo» mas confianza en la labor persistente de un partido organizado que no en las manifestaciones callejeras.

Reconoce, no obstante, que las recientes manifestaciones son lógicas, porque están aún frescos en las memorias ciertos hechos de la guerra civil.

En otro artículo, el mismo periódico censura a los liberales «miopes» que alardean de su disgusto porque no está ya en el poder el señor Sarasta, sin considerar las dificultades que se encontraría con la boda no consumada y con el conde de Caserta en Madrid.

«La Epoca»

Para «La Epoca», en los sucesos de estos días no hay mas que una protesta del pueblo alucinado contra una ilusoria reacción imperante.

## La agitación de Madrid

Litigio personal

El coronel Morera, jefe del cuerpo de Seguridad y conocido como carlista, se ha sentido molestado por las manifestaciones contra el conde de Caserta.

Con una indiscreción que no corresponde a su cargo, se ha permitido insultar a la prensa, encarándose con el redactor del «Herald» señor Arribas, quien ha creído conveniente enviarle dos padrinos.

También envía padrinos a Morera el director del «Herald», en nombre de toda la redacción.

Los padrinos del Sr. Arribas son sus compañeros Sres. de Saint-Aubin y López Ballesteros.

En la Universidad

Ayer mañana asistieron agentes de policía a las clases de la Universidad.

Uno de los catedráticos de la facultad de Ciencias, extrañado de la catadura del advenedizo le preguntó su nombre, y como no aparecía el tal nombre en la lista de alumnos oficiales, ni de libres oyentes, le llamó a la pizarra.

El polizonte tomó la puerta precipitadamente, en medio de la rechifla general.

## Galdós

Manifestantes por las calles.—Seis heridos.

Durante la noche siguieron recorriendo considerables grupos las calles de Madrid, repitiendo los gritos de protesta contra lo ya sabido.

Abundaron los tumultos que degeneraron en carreras. La policía apaleó en varias calles a los manifestantes.

Uno de los grupos se dirigió a la residencia de los jesuitas. Al estar junto a la casa, llovieron otra vez las piedras sobre la fachada.

Los guardias cargaron contra los manifestantes, seis de los cuales resultaron heridos. Un guardia parece que está contuso, caso raro.

A copia de palos y sablazos fué disuelto el grupo.

Mas carreras

El redactor de «El Liberal», Sr. Palomero, dió anoche en la Asociación una conferencia sobre el drama «Electra».

Al salir los asistentes dieron vivas a la libertad y a Pérez Galdós, intercalados con gritos de «¡Abajo la reacción!» «¡Mueran los jesuitas!».

Acudió la policía, y hubo las consiguientes carreras, con acompañamiento de palos de ciego y otros excesos.

# SECCION DE ANUNCIOS



## MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA  
— Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estremimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 425, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

DISPONIBLE

## GAS ACETILENO EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA

DE

## MIGUEL BESTART VICH

Cordelería, 23 y 25 - Galera, 27 y 29 - Palma

ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

EN LAS ISLAS BALEARES

DEL ACREDITADO CARBURO DE CALCIO DE LA CASA LOPEZ - FRANCH Y CANONGE

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

| CLASE    | RENDIMIENTO mínimo por Kilog. | FOR PEDIDO              |                         |                         |
|----------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
|          |                               | De 100 á 300 Kilg.      | De 300 á 1.000 Kilg.    | De 1.000 á 3.000 Kilg.  |
| Primera. | Litros 300                    | Ptas. 58. <sup>00</sup> | Ptas. 57. <sup>00</sup> | Ptas. 56. <sup>00</sup> |
| Segunda. | 200                           | 48. <sup>00</sup>       | 47. <sup>00</sup>       | 46. <sup>00</sup>       |

Estos precios son francos en mi almarén, cargando además

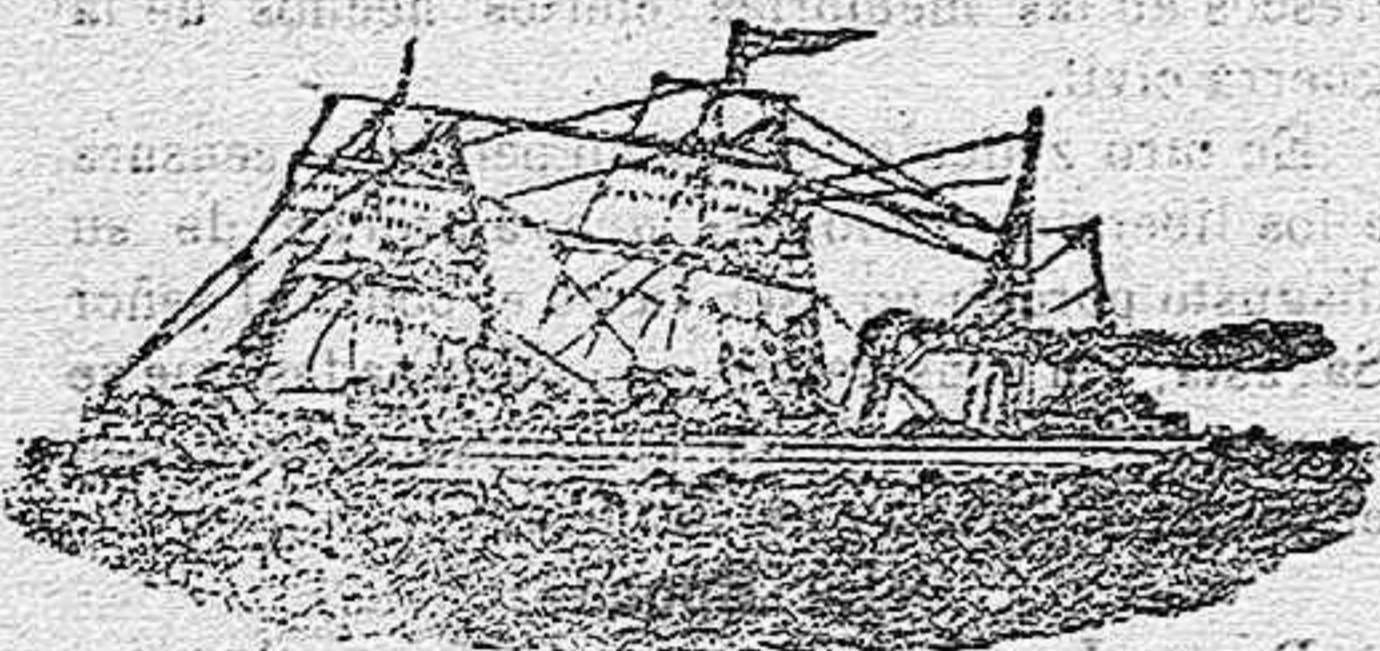
Por envases de hierro de 100 Kilg. Ptas. 3.<sup>00</sup>

Al retorno de los envases se abonará, si están en buen estado, 5 ptas. por los de 1.<sup>00</sup> Kilg. y 4 por los de 2.<sup>00</sup>

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

## ISLEÑA MARÍTIMA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé



Saldrá de Barcelona día 16 de los corrientes el acreditado vapor de primera clase

"JUAN FORGAS,"

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

saldrá también de Barcelona el 17 de los corrientes el si menos acreditado

"BERENGUER EL GRANDE,"

ambos de la importante sociedad en comandita

A. Folch y Comp.<sup>a</sup>

Admiten pasajeros y carga para los puertos indicados.

Se despacha en Palma en las oficinas de la

## ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 - Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse el día 14 y el pasaje el día 15.

## REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

**Xarop Vermífugo.** - Preparat ab herbes mallorquines. Es sí millo y més segura medicina per matá es cuchs y per doná bons colós y molta salut á n. els infants malaltissos.

**Callicida Sureda.** - Tots els qui han provat diuen qu' es un remey segú per curá es calls, els uys de poll y totás ses temés dureses d' es peus.

**Pastillas Sureda.** - Cada día les recepten es meljes de Mallorca y de fore Mallorca per lo bones que son per curá sa tossina, es mals da se boca y de sa gargomella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam. Preparació de tota casta de vins y aerops medicinals.

## POTECARÍA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossá número 9 - PALMA

y á moltes potecarías de Mallorca y d' es Continent

## ANTIRREUMÁTICO GRAU



## CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuera la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc. - Precio Poción: ptas. 5 - Linimento 250.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Palma - Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

|                                                                                              |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| CAPITAL SOCIAL                                                                               | Ptas. 15.000.000 |
| RESERVAS                                                                                     | 12.267.633'08    |
| Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1909      | 247.921.609'64   |
| Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha | 18.705.693'48    |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA - Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarrá, Yeseros 22 - Inspector, D. Juan Luis Quintana. - Riera 36.

## MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

PIANOS

RIBALTA

Cuerdas cruzadas

con

MARCO Y CLAVIJERO

DE

HIERRO



Se alquilan

PIANOS

y

ARMONIUMS

nuevos y usados

de

las mejores

FABRICAS

MANASERO - Calle de la Unión 53 - PALMA